

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¡Viva el Rey!

¿Habrá español que lo sea realmente, y, por tanto, que sepa sentir, que no se haya entusiasmado, emocionado, al leer los detalles de la visita de nuestros Soberanos a Su Santidad, al leer con cuánta sumisión, con cuánto respeto y amor de hijo, el Rey, nuestro católico Rey, se ha postrado ante el Papa que, conmovido ante tales demostraciones, le mandó levantar para estrecharle en sus brazos...?

¡Abrazo del Pontífice Supremo de la Iglesia, del Vicario de Cristo Jesús en la tierra, del Pastor que representa al Pastor Divino, eres como la contestación que da el Rey de Reyes entronizado en España por Alfonso XIII, a esa ofrenda, a esa explosión de amor del Monarca más hondamente católico, más sinceramente cristiano, más profundamente sumiso a la Iglesia de todos los Monarcas de la tierra!

¡Con qué varonil entereza, con qué gallardía española, con qué valor cristiano declara nuestro Rey a la faz del mundo entero que su mayor timbre de gloria es su título de Católico; que la historia de España es la historia de la defensa del catolicismo, de la defensa de la religión, y que si la cruz no diese su sombra bendita a España, España dejaría de ser...!

¿Cómo no sentirnos emocionados hasta lo más íntimo de nuestro corazón cristiano y español, al leer el discurso hermosísimo de Alfonso XIII al Papa; al leer detalles que dicen todo el respeto, la incondicional sumisión y lealtad, la ternura y veneración de Alfonso XIII al Vicario de Cristo, y cómo no dar gracias al cielo con toda la efusión, con todo el entusiasmo de nuestras almas, que han latido al unísono del alma de España encarnada en la del Rey, porque puso al frente de los destinos de esta patria querida, de pasado gloriosísimo que resurgirá en el porvenir seguramente, a quien lleva triple corona de realeza, de valor, de fé tan grande?

Hubo un día que la pluma, respondiendo a la conmoción íntima experimentada después de la consagración de España al Corazón de Jesús, no supo condensar toda esa conmoción, todo ese entusiasmo y gozo inmenso, sino en una sola frase:

—¡Viva el Rey...!

Hoy, en que todas las fibras del corazón han vibrado con vibraciones de admiración, de alegría, de esperanzas para España, al terminar de leer lo que nuestro Rey ha dicho al Papa, al darnos cuenta de la belleza, de la grandeza, de todo lo que ha encerrado ese momento en el que a las plantas del sucesor de San Pedro estaba el Rey católico, el que lleva la diadema de San Fernando, el que acababa de decir muy alto, para que el mundo todo se entere de su declaración, que nada hay para él como su título de hijo de la Iglesia, y de ofrendar al Papa, si lo necesitase, todo su apoyo, todo su esfuerzo; hoy, repito, extrañará a nadie que la pluma condense también en esa sola frase, en ese solo grito, lo que los españoles todos sentimos, y que estamos un ¡Viva el Rey!, que tantos y tantos miles de labios han proferido ahora y tantos y tantos miles de corazones han repetido con amor y gratitud: a Dios, que nos concedió un Rey como el que tenemos; al Rey porque tan admirablemente ha sabido representar su patria en la visita pontificia?

No podría ni sabría terminar estos renglones sin un recuerdo de gratitud, también de respeto y ternura, hacia la madre... que así educó al hijo. Ya el hijo lo ha hecho resaltar... «No se ha entibado la fé de mi pueblo, Santo Padre—dijo el Rey—; no se ha disminuído ni un ápice la que desde mi niñez, fruto de las maternas enseñanzas, arde en mi corazón.» Día de gozo inefable, de consuelo inmenso, de orgullo santo, habrá sido el día para la Reina María Cristina, para la madre ejemplar que tales raíces puso en el corazón del niño-rey, y que tan magníficamente han germinado en el corazón del Rey en la plenitud de su vida!

Que Jesús y la Inmaculada paguen a la madre y al hijo su fé y su amor... España... será grande de nuevo... porque su Rey lleva en su pecho arrestos y entusiasmos y en su alma religión y patriotismo suficientes para devolver a la patria toda su gloria, todo su poderío...

¡Católicos españoles... Viva el Rey!

María de Echarri

Madrid.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Crónica de Roma

(Servicio de «Prensa Asociada»)

Visita de los Soberanos al Papa.—Desde León XIII a Pío XI.—Sentimientos católicos del Rey de España

La visita de los soberanos de España a Su Santidad Pío XI despierta el recuerdo de las numerosas visitas que soberanos y presidentes de República han hecho a la cabeza de la Iglesia católica en estos últimos tiempos, dando a entender que en su concepto no ha disminuído, con la falta de territorial soberanía, el prestigio e importancia de su poder espiritual.

Estas visitas pueden dividirse en dos clases, correspondientes a dos períodos netamente separados. El primero se extiende hasta mayo de 1920.

En esta época la Santa Sede se opuso a la visita de los soberanos y cabezas de Estados católicos a Roma. Si hubiesen venido a la capital de Italia, su visita al Papa era natural y obligada, más el Papa manifestó que nos les hubiera recibido.

A esta conducta del Vaticano obedeció el que el emperador Francisco José, de Austria-Hungría, después de haber recibido en Viena la visita del rey de Italia, Víctor Manuel II, no se la devolviese en Roma, sino que después de algunos años se encontrase en Venecia con su sucesor Humberto I. En cambio el presidente de la república francesa, Loubet, infringió, en 1904, aquella prohibición del Vaticano y vino a visitar al rey Víctor Manuel III.

Tal proceder disgustó mucho a Pío X, quien protestó en nota dirigida al Cuerpo diplomático, y fué una de las causas de la ruptura de relaciones entre Francia y la Santa Sede.

El segundo período comienza con la Encíclica de Benedicto XV sobre la reconciliación cristiana de los pueblos, publicada el 25 de mayo de 1920.

En este documento decía el Papa, que, contribuyendo no poco a mantener la cordialidad de relaciones entre los pueblos, las mutuas visitas de los soberanos y cabezas de los Estados, la Santa Sede, con el fin de contribuir a la fraterna cordialidad de las naciones, estaba dispuesta a disminuir el rigor con el que hasta entonces se había

opuesto a la visita de los soberanos católicos a Roma.

Fué de esta suerte levantada la prohibición, pero mediaron acuerdos amistosos y confidenciales, en virtud de los cuales, de venir los soberanos católicos a Roma, el primer acto solemne por ellos realizado en la Eterna Ciudad había de ser la visita al Papa.

Y así el protocolo constantemente observado es que los soberanos, el mismo día de su llegada a Roma y antes de cualquier solemne ceremonia cerca del Quirinal o de cualesquiera negociaciones o relaciones oficiales con su Gobierno, visiten al Romano Pontífice.

Visita de los Soberanos al Papa

Durante el Pontificado de León XIII las visitas de los soberanos al Papa fueron numerosas.

En 1883 recibió aquel Pontífice la visita del príncipe imperial de Alemania, que después recibió como emperador. El 22 de abril de 1888 fué visitado por el rey de Suecia, que por entonces era todavía soberano de Noruega. El 12 de octubre de aquel mismo año tuvo lugar la famosa primera visita del emperador Guillermo II, que fué acompañada del príncipe Enrique de Prusia.

La visita fué interrumpida por este incidente; el diálogo íntimo y sin testigos que tenía lugar entre León XIII y el soberano fué interrumpido en determinado momento por el ingreso imprevisto del príncipe Enrique, quien siguiendo un acuerdo con el canciller Bismarck, quiso de esta suerte interrumpir la conversación para que el Papa no tuviese tiempo de hablar al emperador de la cuestión romana.

Algunos años después, y precisamente el 26 de noviembre de 1896, León XIII recibió la visita del rey de Serbia, el infeliz Alejandro Obrenovic, que pocos años después era asesinado barbaramente junto con la reina Draga por la conjura que quería colocar en el trono a la dinastía de los Karageorgevic.

En 1898, el doctor Campos Salles, mientras era embajador en Roma, era elegido presidente de la república del Brasil. Al partir para tomar posesión de la suprema carga del Estado, quiso visitar al Papa, quien consintió en recibirle, aunque fuese cabeza de un Estado católico, porque tan sólo era por entonces elegido y no se hallaba revestido efectivamente del Poder.

Finalmente, en 1903, último año de la vida de León XIII, el anciano Pontífice recibía, con breve intervalo, al rey de Inglaterra Eduardo VII (29 de abril) y al emperador de Alemania (5 de mayo). El soberano inglés hizo la visita al Vaticano con carácter privadísimo, mientras que Guillermo II fué con la más grande pompa, con acompañamiento de vistosa gala y en carrozas traídas expresamente de Berlín.

Durante el Pontificado de Pío X, la única visita regia fué la del rey Jorge, de Grecia, que tuvo lugar el 26 de noviembre de 1906.

En cambio Benedicto XV, aunque durante la guerra, que ocupó durante la mayor parte de Pontificado, no fueron posibles los viajes de los jefes de Estado, sin embargo en los dos últimos años recibió numerosas visitas de soberanos.

El primer jefe de Estado que le visitó fué el presidente Wilson, en enero de 1919; pasó por Roma antes de llegarse a París para la Conferencia en favor de la paz. La reunión tuvo lugar el día 4 de aquel mes y fué muy cordial, exponiendo el presidente al Papa sus ideas relacionadas con la Liga de las Naciones. Benedicto XV le animó mucho e hizo votos fervientes en favor de una organización europea, que hubiera sido bastante mejor que aquella que de hecho salió después de la Conferencia de Versalles.

Aquel mismo año, el 27 de mayo, el Papa era visitado por el príncipe de Gales, y algunos meses después por el señor Epitacio Pessoa, que era jefe de la Delegación brasileña en París cuando fué elegido presidente de los Estados Unidos del Brasil, y antes de volver a su Patria quiso, como su predecesor, Campos Salles, pasar por Roma para presentar sus respetos al Papa.

El 15 de diciembre de 1920, Benedicto XV recibía al rey y a la reina de Dinamarca, y el 15 de julio de 1921, al príncipe heredero del Japón, Hiro-Hito, junto con su tío el príncipe imperial, Kai-In.

El actual Pontífice, poco después de un mes de su exaltación al Pontificado, el 28 de marzo de 1922, recibía los primeros soberanos católicos que, después de 1870, han venido a Roma con el beneplácito del Papa: los reyes de Bélgica. La visita estaba ya de antemano concertada con Su Santidad Benedicto XV.

Durante este año, antes de la visita de los soberanos de España, el Papa recibió el 3 de febrero al príncipe heredero de Rumanía, y el 3 de mayo a los reyes de Inglaterra. Esta visita de Jorge V no se desarrolló en forma privada como la de Eduardo VII, sino que revistió el máximo esplendor, y su entrevista con el Papa no pudo ser más cordial y satisfactoria.

Visita de los Soberanos de España

La visita de los soberanos españoles ha superado a todas las precedentes en esplendor y solemnidad. Por ambas partes se ha dado extraordinaria importancia a la visita con el fin de acentuar su significado de íntima unión entre España y el Papado.

Pío XI ha manifestado cuánto aprecia a los soberanos de España, enviando a la reina la Rosa de Oro, aprecio y estima confirmada en estos días con la visita personal de los reyes al Papa.

La fecha del 19 de noviembre de 1923 quedará en la Historia religiosa de España como un día de gloria, que estrechó los lazos entre el rey católico y su reino y el Vicario de Jesucristo en la tierra.

Enrique Pucci

Roma, noviembre 1923.

Fomento del Civismo

Los ascensos del notariado.—Pidiendo una nota aclaratoria sobre la cuestión de los embarques

En cumplimiento de unánime acuerdo de la última sesión celebrada por la Junta Directiva del «Fomento del Civismo», ha sido cursada por el Presidente de dicha entidad una comunicación al señor jefe encargado del Ministerio de Gracia y Justicia, haciendo constar la disconformidad de dicha junta por la reciente petición del Cuerpo de Notarios al solicitar que se suprima el ascenso por el turno directo de oposiciones. Se fundamenta dicho acuerdo en el hecho incontrovertible de que el turno de oposición obliga a los citados funcionarios, que quieren mejorar de destino y categoría, a seguir constantemente el estudio de las variaciones legislativas, mientras que sujeta al escalafón al simple número de años de servicio no constituye garantía alguna, y es, además, lo lógico que no se postergue—en prestigio del Cuerpo— a sus elementos de más valía. Termina recomendando que se siga alternando en el régimen de ascensos, dando unos por antigüedad y otros en turno de oposición a fin de mantener el estímulo del estudio de la legislación entre los opositores, pues no solo es ello en beneficio del que gana plaza sino de la función profesional de todos los que en dichos ejercicios toman parte, ya que ello supone una preparación que, en otros casos, seguramente y salvo dignas y raras excepciones dejaría de realizarse.

Sobre la prescriptibilidad o imprescriptibilidad de los censos

(Contestando al Sr. Llompart)

El señor Llompart, después de hacer un llamamiento en las columnas de este periódico, a quien quiera estudiar la cuestión de los censos, llamamiento que parecía inspirarse en la mayor elevación de miras y buena fe, arremete contra todos los que hemos tenido la desgracia de discrepar de sus opiniones, con desabrimiento y desconsideración tales, que parece celosa leona, a quien quieran robarle el tesoro de la imprescriptibilidad.

En su deshilvanado razonamiento contradice los textos más autorizados citados por nosotros; siendo por demás notoria la falta de preparación del señor Llompart al tratar de esta materia, pues solo después que se le ha evacuado alguna cita es cuando él la comenta a su manera, como si nada le fuera nuevo, y le hace decir, lo que él mismo quiere que diga.

En efecto: nosotros aportamos en apoyo de nuestra tesis un texto de Maynz, y ni tarde ni perezoso se lanza a decir que ello es harina de otro costal; siendo evidente que esta cita es irrefutable; se halla en el párrafo 151 de su obra bajo la rúbrica de «Como se extingue la enfiteusis», poniendo a continuación... por la *usucapción* de la libertad del fundo hecha por el propietario o por un tercero... y ello, tanto si le place como no al señor Llompart es un caso de prescripción *extintiva* de la enfiteusis o censo enfiteútico que es lo mismo.

Ya sabemos, señor Llompart, que la enfiteusis no pudo *constituirse* en Roma por la *usucapción*, y la Jurisprudencia del T. S. está conteste en este punto; concepto tradicional que ha pasado a ser ley vigente pues el artículo 1628 de CC. exige el otor-

gamiento de escritura pública, como requería ya la Sent. de 27 de Junio de 1887. Esto hace referencia a prescripción adquisitiva, señor Llompart, no la cita de Maynz que no puede referirse mas que a la extintiva, y que el señor Llompart confundiólas notoriamente, nos atribuye a nosotros el error.

También, porque no encontramos confirmada la opinión del señor Llompart en ninguna legislación de Europa ni fuera de Europa citamos respecto de Navarra la Sentencia del T. S. de 15 de Marzo de 1903, porque, sea cual fuere el asunto que la motiva, clara y terminantemente dice: «que no se deriva de ninguna de las leyes de Navarra la imprescriptibilidad de los censos», lo que hemos visto confirmado por tratadista tan notable como el Sr. Corbella, de quien habrá tomado el señor Llompart las notas con que quiere hacer resaltar su erudita excursión hacia las leyes de sus Cortes de 1817 y 1818.

Pues bien; ello es suficiente para que el señor Llompart nos eche en cara que estamos deslumbrados y que confundimos el censalista con el censatario, etc. etc.

No, señor Llompart, nosotros respetamos, si, su ilustradísima opinión en esta materia; pero invitados por Vd. a exponer la nuestra según nuestro leal saber, y entender, no ha de ser con reproches y donaires de mejor o peor talante con que ha de convencernos, sino con sabias o poderosas razones, tanto a nosotros como a la opinión que en definitiva debe fallar.

Sebastián Torres.

20 Noviembre 1923.

A propuesta del Presidente de la Sección industrial acordó también la Junta directiva de dicha entidad dirigir atento ruego al señor jefe encargado del Ministerio de Hacienda, solicitando una aclaración de las recientes disposiciones dictadas obligando a los embarcadores de géneros a exhibir, para el oportuno despacho, en las Aduanas o a sus agentes, el talón de la contribución que acredite estar al corriente de la industrial que les capacite para la remisión de mercancías, a fin de evitar los serios inconvenientes dimanantes de cierta interpretación de que ha sido objeto en algunos casos; como, por ejemplo, el de un industrial de la localidad que remitía géneros a una población del interior de la península, y a quien no obstante haber acreditado en el acto del embarque y ante la Aduana de este puerto estar al corriente de la contribución industrial, al trasbordarse los géneros en Alicante para proseguir su vía de destino, nuevamente por la Aduana de esta última ciudad se dispuso se exhibiera también el recibo de contribución, creando ello, como es de notar, una dificultad y entorpecimiento grande, que, sin duda, no estuvo en el ánimo del legislador causar, ya que, con ello, no se mejora el resultado de la medida fiscal intentada.

En vista de ello solicita la Junta directiva del «Fomento del Civismo» que, si es lógico que en los puntos de embarque se exija la exhibición del talón contributivo, deje en cambio de hacerse—como ha sucedido—en las meras estaciones de tránsito, y que se dicte para ello cuanto antes una disposición aclaratoria.

Inauguración de Oficinas

Hemos recibido las siguientes líneas: El 23 del actual, a las 6 de la tarde, tuvo lugar la apertura Oficial de las Oficinas de la Sociedad civil, cooperativa, de ahorro, crédito y construcción «El Hogar del Porvenir», ha instalado en la Plaza del Mercado, n.º 74.

Hicieron los honores de la casa, el presidente del Consejo de Administración don Manuel del Alisal, administrador de Contribuciones de esta provincia, don Joaquín Navarro, director y don Santiago Delgado, Secretario.

Estuvo presente todo el personal de Oficinas, con el inspector señor de Infantes.

Asistieron invitados al acto, el primer teniente de Alcalde, don Benigno Palos, en representación del Alcalde; el médico militar señor Peñaranda, la esposa del señor Alisal, doña Felisiana Alsina, don Eduardo Duque, los Vocales del Consejo de Administración de «El Hogar del Porvenir», don Bartolomé Suan, don Honorato Sureda, don Jaime Luis Pou, y otros señores cuyos nombres lamentamos no recordar.

Excusaron su asistencia, el vocal don Jerónimo Estades, y don Sebastián Simó, presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

La Sociedad «El Hogar del Porvenir» fué fundada en Palma en Julio de 1921, y es genuinamente mallorquina; actualmente cuenta con 1712 asociados, entre Mallorca, Menorca e Ibiza, tiene suscrito un capital de un millón cincuenta y seis mil ochocientos pesetas, posee 36 solares en Palma, 28 en Ibiza y 3 en Santa Eulalia del Río (Ibiza). Lleva construídas 6 casas en Palma, 4 de

ellas adjudicadas a otros tantos asociados, y las dos restantes serán adjudicadas en enero próximo.

Tiene dos casas en construcción en Ibiza, y en Santa Eulalia del Río, se empezará la construcción de dos más, el próximo Diciembre o Enero.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch consistente en pastas, champagne, licores y habanos.

El delegado del señor Alcalde, brindó por la prosperidad de «El Hogar del Porvenir», enalteciendo la obra que en tan corto tiempo ha realizado esta Sociedad y prometiendo interesarse por el apoyo moral del Ayuntamiento.

Le contestó, dando las gracias, el Vocal don Honorato Sureda y dióse por terminado tan simpático acto.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana Convocatoria

Con sujeción al artículo 23 del Reglamento orgánico, recordado por la Real orden de 8 del actual, se convoca a todos los propietarios de fincas urbanas del término municipal de Palma, para las elecciones que han de celebrarse a fin de proveer veinte plazas de miembros de esta Cámara, que son: quince para la renovación trienal hasta 31 de Diciembre de 1929, y cinco para cubrir igual número que debían cesar en 1926.

Fecha: el domingo 2 (dos) de Diciembre próximo.

Horas: de las ocho a las catorce.

Colegio y locales: uno, en el domicilio de la Cámara, Unión, 3 y 5.

Censo: el aprobado en 10 de Octubre último que se halla en la Secretaría a disposición de los propietarios que están al corriente en el pago de cuotas para la Cámara.

Son electores: todas las personas naturales o jurídicas que por ser propietarias de fincas urbanas en el término municipal de Palma, se hallen inscritas en las listas electorales de la Corporación.

Podrán ejercitar este derecho personalmente los que se hallen en la plenitud de sus derechos civiles y políticos; y por las personas jurídicas, sus respectivos representantes legales. También podrán ejercitarlo personalmente las mujeres capacitadas para administrar sus bienes.

En representación de los usufructuarios y nudos propietarios así como de los conductores de fincas pertenecientes a distintos propietarios, las personas que de común acuerdo designen aquéllos y éstos, debiendo poner en conocimiento de la Cámara, la designación que a este efecto hagan.

Según el párrafo tercero del artículo 27, en caso de duda respecto a la identidad del elector, deberá este justificar su cualidad con el recibo de la cuota de asociado, y la identificación de su persona a satisfacción de la Mesa. Por lo tanto se ruega a los asociados para facilidad de la votación que se presenten con el recibo de la última cuota satisfecha.

Las candidaturas que en la forma reglamentaria hayan de ser proclamadas por la Junta de gobierno, deberán hallarse en poder del Presidente antes del 27 del actual.

Condiciones para ser elegible

1.º Ser español, mayor de 25 años.

2.º Saber leer y escribir.

3.º Pagar contribución directa al Estado

por concepto de riqueza urbana y a su propio nombre durante cinco años de anticipación o propietarios, el mismo tiempo, de finca exenta temporalmente del pago de contribución.

4.º—Ser elector del grupo o categoría correspondiente en cuya representación haya de ser elegido.

Y 5.º Hallarse al corriente de pago de las cuotas para la Cámara que el Reglamento interior determine.

Lo que en los términos prevenidos en el citado artículo 25 y en la Real orden expresada, se hace público en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimientos de todos los propietarios a quienes se dirige la presente convocatoria.—Palma 17 de noviembre 1925.—El Presidente, Sebastián Simó.—El Secretario, Jerónimo Castaño.

Sorteo en la Caja de Ahorros

En el sorteo celebrado el sábado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Balears resultaron premiadas las libretas señaladas con los números siguientes: 360, 2528, 3179, 3544, 4013, 18067, 20072, 21389, 21468, 24020, 25730, 27954, 28030, 29731, 35572, 36212, 59095, 59668, 40822, 41174, y las especiales A 357 y A 565.

Serie A.—190, 1154, 1556, 1808, 2047, 2997, 3984, 4220, 4560, 4904 y 4957.

Serie B.—5747, 6038, 6681, 7705, 8077, 8415, 8496, 9564, 9582, 9725, 9900 y 9984.

Serie C.—10258, 10275, 10833, 11051,

11789, 12575, 14124, 14219, 14367, 14549, 14681, 14800, 14984, y 14999.

Serie D.—16305, 16852, 16886, 17185, 18162, 18355, 18481, 18485, 18667, 19110, 19725, 19773, 19856 y 19866.

Serie E.—20075, 20162, 20349, 20391, 20419, 20592, 20729, 21005, 21190, 22467, 22510, 22688, 22703, 22710, 22990, 23305, 23408, 23741, 23746, 24014, 24089, 24232, 24240, 24312, 24484.

De conformidad con las bases establecidas, el premio de 400 pesetas se adjudicó a la libreta número A 190, el de 200 pesetas, al número D 19725 y el de 100 pesetas al número E 22467.

Las restantes libretas premiadas lo fueron con veinticinco pesetas, o con una cantidad igual al saldo que acreditaban si ésta era menor de dicha suma.

En la Audiencia

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa instruida contra P. J. C. F., acusado del delito de contrabando de tabaco, y por ella se absuelve libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

Señalamiento

Mañana se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra A. Ll. V., acusado del delito de contrabando.

Representará el Ministerio público el abogado del Estado don Fausto Morel, y defenderá al procesado el letrado don Azejo Corbella.

Saludó, después, a las autoridades, Presidente del Banco de Felanitx, etc. Dedicó también un recuerdo al fundador de la Sucursal don Miguel Planas. Saludó, también, a los representantes de la Prensa, y a todos los vecinos de Felanitx, para quienes no somos nuevos, dijo, pues desde el año 1881 estamos aquí laborando juntamente con ellos por la prosperidad de su ciudad, para lo cual no hemos dudado un momento en poner al frente de esta Sucursal a un hijo de Felanitx, don Jaime Vich, para que así se vea que el Crédito y su Administrador se desvían por servir a todos.

Saludó igualmente a la señora del Alcalde y terminó deseando a todos grandes prosperidades.

A continuación se levantó su Ilma.

Felanitx, dijo, en poco tiempo da muestras diversas de su cultura y prosperidad. De ellos nos hablan sus obras: El «Celler», su Escuela, etc. etc., y ahora viene a aumentarla esta Sucursal, que será a no dudarse, base de nuevas prosperidades y cultura.

Por último felicitó a Felanitx y al «Crédito Balear» por estas pruebas que han dado de su compensación con Felanitx.

A continuación se leyó una carta de adhesión de don Salvador Escalas y terminó el acto levantándose a dar las gracias, en nombre de Felanitx, el Cura Párroco, Rdo. señor Mora, quien pidió a todos coadyuven a la obra de cultura que realizan las Escuelas Parroquiales para hacer buenos ciudadanos.

A las siete regresaron los expedicionarios en el tren especial por cuya buena organización y marcha rapidísima recibieron mil enhorabuena los señores Blanes Tolosa, Director de los Ferrocarriles, y los jefes señores Sansaloni y Puigserver.

En Felanitx, despidieron a su Ilma. y expedicionarios el Alcalde, Cura párroco y autoridades.

Teatrales

Principal

Anoche se despidió del público la Compañía de Concha Zeda. El teatro se vió animado.

Mañana debutará la Compañía de opereta italiana de Granieri, que ha sido reforzada con varios elementos, entre éstos la soprano Hedda Ristori.

En la Casa de la Villa

Sesión

La celebrará esta noche, en primera convocatoria, el Ayuntamiento.

En la orden del día figuran diferentes dictámenes desprovistos de interés general.

De Instrucción pública

Pensión

Se ha concedido a doña Luisa Enseñat y Guzá viuda de don Juan Luis Estelrich, catedrático del Instituto de Baleares la pensión de 1.750 pesetas anuales.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría de 5 mil ptas. con el número 510, el catedrático de Instituto don Manuel A. Vázquez Beltrán, del Instituto de Mahón.

Licencia

Se ha concedido cuarenta días de licencia

El viernes llegarán los Reyes

Antes visitarán Menorca.—En Mallorca permanecerán un día

Un telegrama de Primo de Rivera.—El programa

El Capitán general, señor Fontán, recibió el sábado un telegrama, depositado en Roma, del presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, anunciando ya oficialmente que SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria Eugenia llegarán a Palma, a bordo del «acorazado Jaime I», el próximo viernes, día 30.

Antes de venir a Palma, visitarán SS. MM. Mahón.

El general Marqués de Estella transmitió también al general Fontán, en el despacho, el programa de la permanencia de los Soberanos en ésta. Hélo aquí:

El desembarco—se efectuará en el nuevo desembarcadero del muelle nuevo, que construye la Junta de Obras del puerto—será a las nueve de la mañana.

Formada la regia comitiva, se dirigirá ésta a la Basílica, donde se cantará un solemne «Te-Deum». No está fijado aún el itinerario que seguirán los Reyes, aunque es probable sigan, para que todo el pueblo pueda presenciar su paso, esta ruta: Avenida Antonio Maura, Borne, Unión, Mercado, Weyler, Rambla, Olmos, San Miguel, Plaza Mayor, Colón, Cort, Palacio y Plaza de la Seo.

Terminado el «Te-Deum», SS. MM. se dirigirán a la Capitanía general, donde tendrán lugar una recepción de las autoridades y de la guarnición.

Luego los Monarcas se trasladarán al palacio de la Excmo. señora Marquesa viuda de Vivot, donde se les obsequiará con un almuerzo.

Una vez acabado éste, los Reyes montarán en autos, trasladándose a Inca, donde visitarán el cuartel del regimiento 62 de línea.

De allí se dirigirán a Porto-Cristo, en Manacor, para visitar las famosas grutas del «Drach».

Y se emprenderá seguidamente el regreso a Palma, deteniéndose en el «Círculo Mallorquín», para asistir a un té que se dará en honor de SS. MM.

A las ocho y media embarcarán otra vez los Reyes, dirigiéndose al «Jaime I», que seguidamente abandonará estas aguas.

La visita a Mahón

Los Reyes, como ya llevamos dicho visitarán, antes de su venida a Palma, la isla de Menorca, desembarcando en Mahón.

Llegarán allí el jueves por la mañana, emprendiendo en la noche del mismo día el viaje en dirección a Palma.

✠

D.ª Francisca Mestre y Gual

Vda. de D. Juan Bta. Arrom y Montblanch
Ha fallecido en Sansellas a las tres de la madrugada
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su sobrina doña Anita Mestre, sobrinos políticos y demás familia a participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y entierro que tendrá lugar hoy a las seis y media de la tarde en el pueblo de Sansellas y al funeral que se celebrará mañana martes día 27 a las once en la parroquia de Santa Eulalia de Palma.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Troncoso, 3, 2.º
Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

✠

D.ª Dolores Trujillo y Pizá

HA FALLECIDO
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Su director espiritual, hermana, hermano ausente, hermanas políticas presente y ausentes, sobrinos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que se celebrará mañana día 27, a las once, en la parroquia de Santa Cruz.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

a la maestra de Pla de San Tirs, (Lérida) doña Matilde Pomar Bernad.

Religiosos franciscanos a Norte-América

Esta noche embarcarán para Barcelona nuestros estimados amigos los Rdos. Padres Miguel Vidal y Gabriel Tous, de la Tercera Orden Regular de San Francisco, quienes, desde la Ciudad Condal, se trasladarán a Loreto (Pensilvania—Estados Unidos), donde su Orden tiene establecido importante Colegio.

Reciban nuestra efusiva despedida.

mejores que las actuales en el verano del año 1915, y en Febrero del corriente, y no obstante, visitar las cuevas, durante aquí, la infanta doña Isabel, y, durante éste, el infante don Fernando, quedando ambos, por cierto, encantadísimo, no sólo de las grutas, sí que también del panorama, que es uno de los mejores de la isla.

Ponce de León

La Real Sociedad «Alfonso XIII»

Estos pasados días, ha visitado al señor Capitán General de estas islas, al señor Gobernador Civil y al Baile del Real Patrimonio, el presidente de la Real Sociedad de Foot-Ball «Alfonso XIII», don José Ramis de Ayreflor, acompañado de algunos elementos de la Junta directiva para tratar con dichas autoridades, de ofrecer a Sus Majestades, si se confirmaba su regio viaje a Mallorca, un partido de foot-ball, toda vez que el Augusto Soberano es el presidente honorario de dicha Sociedad y llevar el equipo el nombre del Rey.

Para tal objeto, en caso de que pudiera haber lugar a tal partido, el «Alfonso XIII» tenía ya tratos con uno de los principales equipos de España.

Ahora, en que ya ha tenido confirmación oficial la visita de los Soberanos y siendo ésta de tan corta duración, la Real Sociedad no podrá realizar sus deseos de agasajar a los Reyes y en su visita se limitará dicha Sociedad, a iluminar la fachada del local social.

Detención

Por el Comisario de Vigilancia señor Flórez ha sido detenido, en esta ciudad, un funcionario judicial y, al mismo tiempo, Oficial de Complemento, que estaba reclamado por la autoridad de Madrid.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—La Inmaculada de la Medalla Milagrosa, santos Jacinto, Facundo y Primitivo mártires.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Anunciación (Hospital) en honor de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa.—Los actos de costumbre.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Concluyen en la Misión, en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.—Los actos de costumbre.

HAGO SABER

LA

Fotografía Rullán

PALACIO, 10

Obsequiará a todos los que se retraten con un artístico «Almanaque de Bolsillo» con su fotografía.

Librería de GUASP

MOREY, 6

Clásicos castellanos, magnífica colección; hay cincuenta tomos publicados. Estatuaria Religiosa, Representación de la casa Arte Selecta, S. A., Proveedores Pontificios.

Tinta a granal de la que se fabricaba antiguamente en esta casa.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

El centenario de Santo Tomás

Madrid, 25 (1'00)
En la Logia de las Bendiciones
 Roma.—En presencia del Pontífice y en la Logia de las Bendiciones se ha celebrado una fiesta en honor de Santo Tomás de Aquino, en memoria del centenario de su canonización.
 Asistieron 23 cardenales y numerosos prelados.
 El cardenal Laurenti pronunció un elocuente discurso enalteciendo a Santo Tomás como santo y como sabio.

La Bolsa

Madrid, 24 (1'00)
Cotización de ayer

Interior contado.	70'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'50
Amortizable 4 por 100.	87'90
Banco de España.	572'00
Compañía Tabacalera.	258'00
Franco.	41'70
Libras.	33'60
Exterior.	84'75
Marcos.	0'00
Liras.	35'50
Dólares.	7'68
Coronas.	00'00
Franco suizo.	155'25

Crisis ministerial alemana

Madrid, 24 (16'00)
Dimisión del Gobierno Stresemann
 Berlín.—Stresemann han presentado la dimisión del Gobierno por haberse sido desfavorable, en el Reichstag, la votación de la moción de confianza.

Madrid, 25 (1'00)

La crisis ministerial

Berlín.—El presidente de la República ha entablado negociaciones con los jefes de los partidos, para ver si hallaba terreno sólido donde asentar la solución de la crisis. A última hora de la tarde no había aún el presidente encargado a nadie la formación del nuevo gabinete. Sólo se sabe que Terhenbach, antiguo canciller, ha rehusado ocupar de nuevo tan elevado puesto. El centro católico ha propuesto que se busque el sucesor de Stresemann en las filas del partido populista, indicando para ello al diputado Kardorf. De mostrarse éste propicio a la aceptación del cargo, habría antes de pedir autorización al partido populista, pues el líder del mismo, el doctor Scholz, hizo saber al presidente de la República que el partido deseaba la continuación de Stresemann, a pesar de lo cual se cree con fundamento que el partido populista, si llega el caso, autorizaría a Kardorf para que acepte el cargo de canciller. Esta solución tendría por base la formación de un gabinete burgués medio, en el que entrarían elementos del partido populista, del partido centro-católico y del partido demócrata, procurando al mismo tiempo la cooperación de los nacionalistas mediante la entrada en el gabinete de dos personajes afines con el nacionalismo.

Con esta combinación podría al mismo tiempo ampliarse el deseo de los populistas de que continúe Stresemann desempeñando en el nuevo gabinete la cartera de Negocios extranjeros. Los demócratas no han manifestado aún su parecer sobre la solución anterior de la crisis, pues quieren antes conocer la política que haya de seguir Kardorf.

Con respecto a esta misma solución se afirma que en el gabinete Kardorf sólo figurará uno de los ministros del anterior, Branns, ministro de Trabajo.

Se ha hablado también de Minoux para el cargo de canciller, aunque tiene mayores probabilidades un gabinete burgués medio.

El futuro Canciller

Berlín.—El presidente de la República ha encargado a última hora al diputado Kardorf la constitución del nuevo gabinete. Kardorf figuraba antes de la guerra en el partido conservador del que se separó por su intransigencia en la cuestión de la reforma electoral, ingresando entonces en el partido nacionalista, del que se separó también por inclinarse cada vez más hacia la derecha, y desde entonces figura en el partido populista. Este se reunirá esta noche para acordar si le autoriza o no para aceptar el encargo del presidente Ebert. Recibido ya este encargo, el diputado Kardorf se ha entrevistado con Stresemann para rogarle que acepte la cartera de Negocios extranjeros en el gabinete que constituya, a lo cual se muestra inclinado Stresemann.

Kardorf parece tener la intención de formar un gabinete a base de los partidos bur-

gueses, sin olvidar a las nacionalistas, bien que éstos se muestren un tanto recelosos por considerar que Kardorf no está lo bastante orientado hacia la derecha. En el caso de que los nacionalistas se negasen a formar parte del nuevo gobierno, entonces Kardorf constituiría un gabinete con los partidos populistas, centro católico y demócrata, pidiendo a la Dieta un voto de confianza.

A última hora se ha sabido que el partido populista no autoriza a Kardorf para la formación del nuevo gobierno, visto que Kardorf no ha logrado el apoyo de los nacionalistas.

Comentarios

Londres.—Comentando la situación en Alemania, dice el «Times» que el hecho evidente es que el país se disuelve.

Este es, por el momento, el suceso más importante de Europa que se encuentra en verdadera tribulación, con Rusia entre bastidores.

Puede suceder que en el breve plazo de uno o dos meses la separación de Renania y del Ruhr de la comunidad alemana asuma alguna curiosa forma política. Francia se ha salido con la suya.

Su sistemático esfuerzo de fría lógica ha llegado casi a la meta propuesta:

Una nueva entidad político-económica, haciendo su aparición en la Europa central, moldeada y dominada por Francia.

El resto caótico de Alemania, desposeído indefinidamente de esta rica región, tendrá escasas probabilidades de un pronto renacimiento.

Una nueva Europa se está formando a nuestras puertas.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 25 (5'30)

El día sábado

En el Ministerio de la Guerra, se nos ha facilitado esta noche, el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona oriental:

En Dar Qnebdani explotó un detonador de granada de mano, hiriendo a los soldados del regimiento de San Fernando Severo Carrasca Cabello, Pedro Oltra Benarroch y Justo Puente Andrés, el primero de gravedad, que fué evacuado a la plaza.

Nuestros Reyes en Roma

Madrid, 25 (1'00)

Una cacería regia

Roma.—En obsequio de los Reyes de España se celebró una cacería en el castillo de Porciano.

Asistieron a la misma el Rey Alfonso, Víctor Manuel, la Reina Elena y el príncipe Piamonte.

Doña Victoria no asistió.

Se cobraron muchos gamos y jabalíes.

En la iglesia nacional española

Roma.—Por la tarde, los Reyes don Alfonso y doña Victoria se dirigieron a la iglesia nacional española, que estaba espléndidamente adornada.

Los Soberanos atravesaron el templo a los acordes de la Marcha Real.

Sentados en el trono que se les tenía preparado, el arzobispo leyó un mensaje de salutación, al cual contestó el Rey.

El cardenal Merry del Val entonó después un Te Deum durante el cual los Monarcas permanecieron arrodillados.

En la Academia española

Roma.—Después, los Reyes se trasladaron a la Academia española de Bellas Artes, donde fueron recibidos por el pintor señor Chicharro.

Los Monarcas examinaron los trabajos realizados por los alumnos pensionados.

Estos, al marcharse los Soberanos les despidieron en medio de grandes aclamaciones.

En San Pedro in Montorio

Roma.—Por último, estuvieron en la iglesia de San Pedro in Montorio, donde fueron recibidos por el cardenal Reig, titular de la misma, y el Rector.

Recepción en el Capitolio.—Salida para Florencia

Roma.—La noche, en el Capitolio, tuvo lugar la recepción organizada en honor de los Soberanos españoles por la Municipalidad romana.

A las doce los Reyes salieron para Florencia.

Transmitiendo las noticias a la Reina Cristina

El Presidente del Directorio, señor Marqués de Magaz, estuvo en Palacio para comunicar a la Reina Cristina noticias que dan cuenta del viaje triunfal de los Reyes por Italia y que la Reina ya conocía directamente.

Hoy marcharon repatriados, en el correo de Málaga, una expedición del batallón de San Marcial, compuesta por ocho oficiales, 15 individuos de clases y 229 de tropa, y otra expedición del sexto regimiento pesado compuesta de cuatro oficiales, doce clases y 64 de tropa.

Una escuadrilla de aviación reconoció el frente, en la tarde de ayer, sin observar nada anormal.

En la mañana de hoy, ha sido reconocido y bombardeado el zoco, de Sbet de Assad Umegar, que estaba poco concurrido, y muy eficazmente el poblado de Bugadi.

En la zona occidental, sin novedad.

Noticias varias

Madrid, 25 (1'40)

Visitas a Magaz

A las cuatro y media, llegó a la Presidencia el Marqués de Magaz.

En seguida empezó a recibir visitas. Entre éstas, figuraba una comisión de médicos forenses que fué a pedir que estén subvencionados por el Estado y no por el Municipio como ahora.

Reclamaciones falladas

En el Ministerio de la Gobernación, se nos ha facilitado una nota anunciando hallarse resueltas todas las reclamaciones contra los acuerdos de las Comisiones mixtas de reclutamiento que se habían presentado.

Anuncia la nota que ésta es la primera vez que esas reclamaciones se resuelven como prescribía la ley.

Vistas en el Supremo de Guerra

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han señalado las vistas para la semana próximas entre las cuales figura el proceso contra los oficiales señores Mauro y Sáinz y el capitán médico señor Peri a consecuencia del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Ascensos

Han sido ascendido por méritos de guerra el capitán señor Fortea.

Más visitas a Magaz

Las últimas noticias facilitadas en la Presidencia, son de poca importancia.

Dicen que ha visitado al marqués de Magaz una profesora que ha ocultado su nombre para ofrecer un local con destino a escuela, y otra comisión del ramo de carros de transporte para hablar acerca de la concesión de las arenas del Manzanares.

Recibieron a Sus Majestades el alcalde de la ciudad, las autoridades civiles y militares. Fuerzas fascistas y «bersaglieri» cubrían los andenes.

El tren llegó con algunos minutos de retraso.

Descendió primero el Rey, después la Reina, y en último término el Presidente del Directorio, señor marqués de Estella.

Al aparecer el tren en la estación, la banda militar entonó la Marcha real española, mientras las tropas rendían los honores.

El alcalde de la ciudad se dirigió a los Reyes, pronunciando elocuente discurso de bienvenida, diciendo que la ciudad de Florencia se sentía muy orgullosa de recibir a huéspedes tan egregios, que despiertan en el pueblo italiano extraordinaria simpatía.

Al salir los soberanos de la estación, el público que se hallaba fuera les dispensó afectuosísimo recibimiento.

Las manifestaciones de simpatía se repitieron en todo el trayecto desde la estación

al Ayuntamiento a donde se dirigió la comitiva.

En Nápoles.—Un manifiesto del Ayuntamiento

Nápoles.—El pueblo espera con impaciencia la llegada de los Reyes de España.

El Ayuntamiento ha publicado un manifiesto anunciando la visita.

En él se dice que la entusiasta acogida que la población napolitana les tributará demostrará a los jóvenes soberanos que la fraternidad de los espíritus añade nuevos lazos a los que representa la comunidad de origen latino de los dos pueblos.

Obsequios a oficiales españoles en Nápoles

Nápoles.—Los oficiales españoles llegados a esta ciudad, acompañados de varios compañeros italianos, han visitado los monumentos de la ciudad y diversos establecimientos militares y civiles, siendo objeto en todas partes de repetidas manifestaciones de cariño y simpatía.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El tiempo

Hasta media mañana permaneció el cielo nublado, pero luego despejóse, haciendo una tarde espléndida.

La Exposición del Mueble se vió concurridísima, como asimismo los festejos celebrados en Montjuich.

La venida de los Reyes

Han quedado eliminados del programa de fiestas con motivo de la venida de los Reyes buen número de actos, pues ayer se supo que llegarán el día uno y no el treinta, como se había dicho.

El domingo por la noche, día dos, saldrán para Zaragoza.

Están ya despachadas todas las localidades de la función de gala que se celebrará el próximo sábado en el Liceo.

El capitán general, Inspector de los Sometenes, ha interesado del Gobierno, para mayor esplendor de la gran revista, la asistencia de comisiones de todos los Sometenes

de España, presididas por sus respectivos comandantes generales.

Los subalternos del Estado

Informes oficiosos parecen dar a entender que ha sido resuelta favorablemente la demanda de los empleados subalternos del Estado, referente a sus nuevas plantillas y sueldos.

El torero y el sastrero

Hoy debía embarcar para América el famoso torero Rafael Gómez «Gallo»; pero a la madrugada parecía que se le dificultaba e viaje.

Llamado por el juzgado, se le conminó al pago inmediato de unas 2000 pesetas que le reclamaba su sastrero, venido expreso de Madrid para cobrarlas.

Rafael, con los agentes encargados de su custodia, se retiró del Palacio de Justicia a la una y media de la mañana, seguramente para disponer el pago de la deuda.

Palou Garí

Barcelona, 25 de Noviembre.

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime II», don Vicente Guillón, don Francisco Rubio, don Antonio Valentí, don Francisco Casanovas, don Antonio Seguí, don Damián y don Lucas Arbona, don Ricardo Riera, don Antonio Garau, don Miguel Castelló, don Juan Pascual y don Sebastián Montaner.

También embarcó el joven abogado don Pablo Alcover.

Igualmente embarcaron el comerciante don Juan Roca, socio de la Casa Alzomora, y sus hijos señorita Antonia y don José, quienes marchan al extranjero, proponiéndose visitar Francia, Italia y Suiza.

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca» el señor Conde de Ayamans, el capitán de Infantería don Joaquín Gual y Villalonga y el ingeniero don Pedro Garau.

También han llegado don Guillermo Moragues, don Gabriel Monserrat, don Bernardo Rosselló, don José M. Boy y señora, don Ramón Meca, don Cayetano Aguiló, don Gaspar Enseñat, don Juan Rosselló, don Lorenzo Marqués, don Gabriel Colomar, don José Trujillo y los comerciantes don Miguel Reus, don Rogelio Martí, don L. Juncosa y señora y don Guillermo Carbonell.

Bodas

En la iglesia de los PP. Capuchinos se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Emilia González con don José Elvira, empleado en el «Crédito Balear».

Actuaron de testigos, por parte de la novia, los acaudalados propietarios don Antonio y don Damián Caubet.

Por parte del novio, firmaron el acta su hermano don Alberto Elvira y su tío don Casimiro.

Bendijo la unión el Vicario de la iglesia parroquial de San Miguel don Juan Amengual.

Los noveles esposos salieron en auto para Lluç, donde pasarán los primeros días de su matrimonio.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

—Esta mañana se ha unido, en el indisoluble lazo del matrimonio, nuestro estimado amigo y colaborador don Francisco Fiol Juan con la señorita Juana Cristina Tur Frontera.

La ceremonia se ha celebrado en la capilla de la Inmaculada, de la Catedral, bendiciendo la unión el Rdo. señor don Antonio Mir, tío del novio.

Por parte de la novia, han actuado de padrinos nuestro querido amigo el médico don Antonio Oliver Frontera y don José Tur, y por parte del novio nuestro estimado amigo don José Sabater y don José Martorell.

Les deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades.

—También esta mañana, se ha celebrado, en la capilla de las Reliquias de la iglesia de Montesión, el enlace de nuestro querido amigo don Arnaldo Palmer Bisbal con la señorita Antonia Igarau Vila.

Ha bendecido la unión el Rdo. señor don Rafael, Vila, tío de la contrayente.

Han sido padrinos, por parte del novio, el fabricante de calzado don Juan Vila y don Jaime Riera, y por parte de la novia, don Juan Vila Riutort y don Rafael Garau.

Los invitados han sido obsequiados con un lunch en la casa de la novia.

Los novios han salido para el Santuario de Nuestra Señora de Lluch.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

—El sábado, se celebró, en la Capilla de la Sangre, de la iglesia del Santo Hospital, la boda del apoderado del Banco de Préstamos y Descuentos en Inca, don Cayetano Aguiló, con la señorita Margarita Capllonch.

Bendijo el enlace el Rdo. don José Aguiló, hermano del novio.

Apadrinaron a éste su hermano político el conocido comerciante don Pedro Cortés y el importante industrial don José Noguerá; y a la novia, su hermano el propietario don Antonio Capllonch y su tío el propietario del predio «Benátiga» de Calviá, don Gabriel Capllonch.

Los desposados obsequiaron a la numerosa concurrencia con un lunch en el Restaurant de Oriente.

Les deseamos muchas felicidades.

Profesión

Ayer, en el Convento de Santa Magdalena, se celebró la profesión religiosa de Sor María del Amor Hermoso Fiol Juan.

Actuaron de padrinos sus hermanos don Francisco y doña Antonia.

Felicitemos cordialmente a la nueva religiosa.

Fallecimiento

Ha fallecido, en Sansellas, la respetable señora doña Francisca Mestres, Vda. de Arrom.

La finada era señora de cristianas virtudes y de afable trato, conquistándose las simpatías de cuantos la trataban.

Enviamos a su afligida familia la expresión de nuestro sentimiento.

Damas enfermeras de la Cruz Roja

Ayer por la mañana se celebraron en el Hospital Militar los exámenes del Curso de damas enfermeras de la Cruz Roja, presidiendo el tribunal don Tomás Darder, siendo vocales del mismo don Bernardo Riera y don Virgilio G. Peñaranda y resultando aprobadas las siguientes señoras y señoritas: Amparo Pou de Riera, Pilar Castellón de Fons, Meria de Mesa, Catalina Gual de Morell, Encarnación Gual de Gual, Catalina Sureda de Dezcallar, Amparo Bauzá de Fortuny, Juana Hernández de Gamundi, Dolores Gual de Cotoner, Feliciano del Alcial, Araceli Fons, Concha Pou, Asunción Martí, Francisca Benassar, Lucía Cano de Castro, Concha Riera, Ursula Nouvilas y María Fortuny.

La Asociación tiene solicitado y espera conseguir el honor de que S. M. la Reina imponga los brazales a las nuevas enfermeras.

Francés-Inglés-Alemán

Diccionarios, Métodos, Literatura

Si no tenemos lo que desea lo encargaremos. Biblioteca Universal.—Jaime, II, 10.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor Alfonso XIII saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de Othre. de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Novbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor saldrá el 25 de de Coruña para Vigo Lisboa Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el 25 de Octubre para Manila y Puertos de China y Japón.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor C. de Cádiz saldrá el de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y rado.—Todos los vapores tienen un médico y capellán

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Lomos doloridos



El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

LITHINÉS

del **DOCTOR GUSTIN**

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

1'50 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, deliciosa y curativa.

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

Lo lleva V. escrito en la lengua:

¡ESTREÑIDA!



Si tiene V. la tez pálida, ferrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, alagos, zumbidos, pesadillas, bostornos, acedias, falta de apetite. Si está usted triste y cansada, si médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejará en seguida que se cuide con los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que convienen a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

¿Callos?

Juanetes, dureza. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacia, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

Se vende

Galera de cuatro asientos con llantas de goma, de esmerada construcción y en ballo end luz de gran alzada a toda prueba. Informes: Cen ro de Anurcios.

Calados

La antigua casa de calados, plisados, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle

Palacio 40 (Pórticos) se ha trasladado a la Plaza de Sta. Eulalia, 17, bajos entre Casa Socorro y Cine Melpreno.

Vinos de mesa Olive

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón v Merced E.

Matrimonio religioso

Con una niña de 15 años de sea y colocación para servir en una misma casa. Informes: Centro Anuncis.

MAL TIEMPO

Calados de Goma Impermeables, Caloríferos de Goma, Medias de Goma.

Casa Codina Calle Unión, 8, PALMA.

Restauración de muebles

Se barnizan y restauran muebles y puros, economía, trato con el operario que realiza los trabajos. Para encargos: Corde'ria, 27, (tienda de El parte'ria.)

EL MEJOR POSTRE

EMERSON

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias. De venta en las principales Farmacias de España.

Flores Artificiales

Ventá de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas. **Santo Domingo, 32. entresuelo**

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal** premiado en varias Exposiciones por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Insuficiencia", "Convalecencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona

Juguetes de goma

Fabricación propia.—Bebés.—Babys.—Sonajeros.—Enanos.—Payasos.—Niños.—Marineros.—Bañistas.—Muñecas desnudas y vestidas.—Ho'andeses.—Pólleros.—Cabezudos.—Cabras Corderos.—Gatos.—Perros.—Elefantes.—Leones.—Conejos.—Siempre novedades en juguetes de goma irrompibles e higiénicos venta al por mayor y detall.

Casa CODINA

— Calle Unión 8, Palma — (Junto a Telégrafos)

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA

Saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 Octubre.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Isla: **Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma**



Especialidad en carteras Señora

Imp. LA ESPERANZA—Lonjeta, 11.—PALMA

Mesquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al **Centro de Anuncios** Plaza de Santa Catalina, 16—Palma

LA FILADORA

125 SAN MIGUEL 125

PRECIO FIJO

Se han recibido las novedades de otoño e invierno

Venta de modelos alta novedad en lanería de Señora para trajes y abrigos a mitad de precio

NO CONFUNDIRSE San Miguel 125

Cerca de la Plaza del Olivar

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de **La Hormiga de Oro**

Ilustración Católica

después de haberlos púse'os a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que qu'eren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricomias propias para encuadrar.

Dedicar páginas especiales a los niños y a las damas, y tiene establecidas secciones filias de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente contumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve una obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 15 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.

Administración: Aportado 26—Barcelona, si se suscribe por te do el año 1924 se le servirá gratis la Revista hasta fin del actual.

M. JAQUOTI **MATERIALES CONSTRUCCION** **PEREGIL 11 Y 13**

TELEFONO 3-6-7